

Ecuador
Calificación Global

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO "PADRE JULIÁN LORENTE"**

Calificación

2006	2007	2008	2009	2010	2011
"BB"	"BB"	"BB-"	"B"	"B+"	"B+"

Resumen Financiero

USD Millones	2007	2008	2009	2010	2010	2011
Activos	21,7	22,6	25,1	26,7	27,2	29,7
Patrimonio	4,6	4,9	5,7	5,9	6,0	6,5
Resultados*	0,2	(0,1)	0,4	0,6	0,1	0,8
ROE % *	4,6%	-2,6%	10,8%	8,2%	7,2%	9,1%
ROA%*	1,1%	-0,6%	2,4%	1,8%	1,6%	2,0%

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 104
sbaus@bwratings.com

Lorena Oliva
(593 2) 226 97 67 ext. 108
loliva@bwratings.com

Perfil

COAC Padre Julián Lorente (P JL) fue constituida en Agosto de 1966 en la ciudad de Loja, zona en la que desarrolla su actividad financiera. Es una entidad regulada por Superintendencia de Bancos y Seguros desde febrero 2004, siendo clasificada por el volumen de sus activos como una institución pequeña dentro del sistema nacional de cooperativas. El principal negocio de la Cooperativa constituye la colocación de cartera de consumo y en menor medida atiende al segmento de microcrédito.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatchRatings, luego de revisar los estados financieros auditados a Dic-11 y demás información de la *Cooperativa de ahorro y crédito Padre Julián Lorente*, decidió mantener la calificación de la cooperativa en "B+" que, de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de la Junta Bancaria, corresponde a:

"Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación"

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto, no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se sustenta en las debilidades observadas en la gestión operativa de la institución que mantiene valores negativos, además en la disminución de la liquidez, y una mayor presión en los indicadores de solvencia patrimonial. Se reconoce el esfuerzo de la institución en relación a la recuperación de la cartera en riesgo al mes de diciembre 2011, tendencia que deberá observarse si es permanente en el tiempo.

COAC Padre Julián Lorente desarrolla su negocio en un segmento del sistema altamente competitivo, no solo con instituciones similares sino también compite con instituciones bancarias. Por su tamaño y estructura, la institución tiene limitaciones para poder cubrir una fuerte carga operativa y depende del crecimiento de los activos productivos para poder generar rentabilidad.

Además, una porción importante de las fuentes de fondeo ahora son depósitos a plazo con tasas de interés mayores, lo que presiona los márgenes.

Ejercer un mayor control del gasto resulta un reto importante para la Cooperativa dado que algunas de sus agencias no logran ser rentables ni autosuficientes, más ahora que la institución invirtió en una nueva agencia a la que debe dar impulso.

En el año 2011, el resultado operativo fue negativo y no pudo cubrir el gasto de provisiones. El resultado neto positivo se dio por un monto importante de ingresos por reverso de provisiones, valor que se considera

FECHA COMITE: Abril, 2012

ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre, 2011

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



extraordinario y no se esperaría que se vuelva a realizar en períodos futuros, al menos al nivel observado en el 2011.

El reto principal de la Cooperativa constituye ejercer un control eficiente de su gasto operativo disminuyendo la carga fija de modo que los futuros incrementos del gasto estén acordes a la generación de ingresos y sean diluidos con el crecimiento propio del negocio.

En cuanto a la cartera, si bien se presenta un mejor indicador de morosidad al finalizar el año 2011, es necesario observar el comportamiento futuro de la cartera dado que los créditos más antiguos son los que crecen en morosidad. Si bien el gasto de provisión creció en el período, las coberturas de la cartera en riesgo se consideran aun limitadas en comparación a las de otros sistemas.

En cuanto al manejo del riesgo operativo, tanto el informe de auditoría interna como las observaciones realizadas por la Superintendencia corroboran la necesidad de implementar de mejor manera los planes operativos para alcanzar resultados medibles y sostenibles en el tiempo. La implementación de políticas de riesgo operativo se estima que aún se encuentran en una fase inicial.

Si bien la Cooperativa maneja mejores indicadores de solvencia patrimonial en comparación al promedio del sistema éstos continúan mostrando una tendencia decreciente. La capacidad de mantener los niveles de patrimonio le permitirá a la institución respaldar de mejor forma el crecimiento, los riesgos propios del negocio y potenciales deterioros futuros del activo.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente "Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario" fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Según este reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio. (Ver Cuadro).

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), l) y m)	a), b), i), l) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente

reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4. A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Inició una etapa de transición en el sector, que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, “5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular”, Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, “Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas”, Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

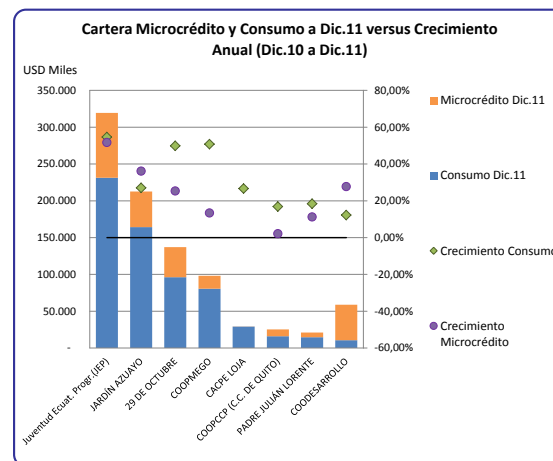
(Por favor remitirse a los Anexos 2 y 3)

▪ PERFIL

COAC Padre Julián Lorente ha desarrollado sus operaciones en dos provincias al sur del país, Loja y Zamora y desde el año 2011 está localizada también en la provincia de El Oro. Al momento cuenta con una red comercial compuesta por su matriz, ocho agencias y una ventanilla de extensión de servicios. La institución ha operado en su nicho de mercado principal por cuarenta y cinco años llegando a tener alrededor de 39 mil socios de los cuales 4563 mantienen operaciones de crédito. Las operaciones se concentran en 54% en su casa matriz en Loja.

La principal actividad de la Cooperativa constituye la colocación de créditos de consumo, segmento en el que ha adquirido la mayor experiencia, y en el que se espera que continúe operando los próximos años. El microcrédito toma impulso a partir del año 2009, constituyendo actualmente la segunda rama de su negocio. En menor medida, la Cooperativa atiende las necesidades de crédito comercial y de vivienda.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



El segmento de cooperativas en el Ecuador es altamente competitivo, con un volumen importante de colocación de crédito y captación de depósitos de un segmento medio y bajo de la población. COAC Padre Julián Lorente se clasifica como una institución pequeña dirigida especialmente al segmento de consumo. Su participación en su zona geográfica de influencia se ha visto afectada por la incursión de otros competidores de mayor tamaño dirigidos al mismo segmento, incluidos bancos y otras cooperativas.

La Cooperativa aún no ha alcanzado la dinámica de colocación que se observa en los otros participantes del mercado, y es sólo comparable con las cooperativas Construcción Comercio y Producción y CACPE Loja, quienes serían sus competidores directos. Se debe considerar además la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, las mismas que van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

A nivel nacional, la institución participa con el 0.93% de los activos del sistema de cooperativas de primer piso y se ubica en la vigésima sexta posición del mercado a Dic-11.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.



Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas a recibir soporte por parte de sus asociados bajo escenarios de estrés.

En cuanto a la estructura orgánica de la cooperativa, la Asamblea General es el organismo de Gobierno y principal autoridad, seguida del Consejo de Administración que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio y es la principal instancia administrativa de la institución. El Consejo está conformado por miembros electos por la Asamblea que son calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ESTRATEGIAS

La planificación estratégica de la Cooperativa se enmarca en establecer una relación directa con el cliente mejorando la calidad en el servicio. Se contempla la fidelización del mercado a través de una mayor agilidad en el otorgamiento de crédito en especial con clientes que mantengan un buen historial crediticio.

Además, la Cooperativa busca crecimiento geográfico a través de la instalación de nuevas agencias en otras ciudades. Siguiendo esta estrategia, en agosto del 2011 la Cooperativa obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Bancos y Seguros para la implementación de una nueva agencia en Piñas (Provincia de El Oro). Esta oficina se encuentra operativa desde el 15 de agosto del 2011 y la Administración espera que empiece a ser autosuficiente y rentable a partir del tercer año de operación. Se entiende que el ente de control autorizó la creación de esta agencia siempre que cumpla con todas las medidas de seguridad que establece la resolución No. JB-2011-1923 de la Junta Bancaria.

Sin embargo, la nueva Superintendencia que se creará con la Ley de Economía Popular y Solidaria tendrá la potestad de ratificar o no la autorización de la SBS para la creación de nuevas agencias que hayan sido implementadas a partir de mayo del 2011, así como consentir la prestación de otros servicios ajenos a la intermediación financiera.

De acuerdo al informe de auditoría interna a diciembre 2011, la institución no alcanzó el cumplimiento total del presupuesto 2011. En el informe se menciona que la efectividad del Plan Operativo anual establecido para el período 2011 se vio afectado por debilidades en el control y seguimiento del cumplimiento de las actividades planteadas, además de faltas de comunicación con el Consejo de Administración. Estas debilidades derivaron en desfases entre la planificación y los resultados finales alcanzados.

Se estima que la institución aun presenta debilidades en la ejecución de los planes estratégicos y operativos, pese a que cuenta con manuales y planificación definida, la falta de un adecuado seguimiento ha hecho que no se

cumplan los objetivos en el corto plazo y dificulte un lineamiento estratégico efectivo en el mediano plazo.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa inició el año 2010 con una plana directiva reestructurada, una nueva Asamblea de Representantes y además se incorporaron nuevos miembros al Consejo de Administración. A través de una empresa externa de selección de personal, se designó al actual gerente titular, quien empezó a ejercer sus funciones a partir de enero del 2011.

Los cambios realizados han contribuido a mejorar el ambiente institucional, sin embargo persisten las presiones en la situación financiera de la Cooperativa como tal. BWR espera que las reestructuraciones realizadas a la plana Directiva y Administrativa permitan que la institución alcance mayor estabilidad y consecución en sus estrategias y objetivos, de modo que se observe una mejora en los indicadores de gestión y eficiencia de la institución y que una tendencia positiva perdure en el mediano y largo plazo.

La Cooperativa ha tenido una alta rotación en la plana gerencial y administrativa, lo cual ha debilitado notablemente su estructura de gobierno corporativo. Esta situación ha implicado una constante reorganización interna que ha derivado en la falta de continuidad en la planificación institucional y en los procesos de implementación.

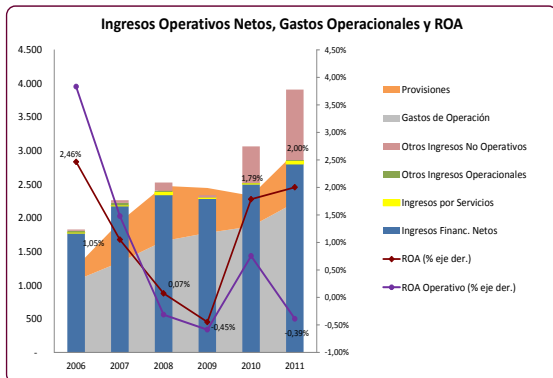
El gobierno corporativo de la institución se ve afectado además por una débil estructura de control interno – contable. Consideramos que la confiabilidad en la información financiera de la Cooperativa es fundamental para la toma de decisiones gerenciales y para el fortalecimiento institucional.

PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizó los estados financieros a Diciembre 2011 auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., e información adicional presentada por la Cooperativa con la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-11 no presenta salvedades ni limitaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

▪ **RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA**



Los ingresos operativos netos de la Cooperativa a diciembre 2011 ascendieron a USD 2,862 M, de los cuales el 97.6% corresponde a los ingresos generados por la cartera. El ingreso financiero del año se incrementó en línea con el crecimiento de la cartera, especialmente del segmento de consumo.

Además, el crecimiento del segmento de microcrédito ayuda a sostener el incremento de los ingresos financieros, por ser un activo que genera mayor rentabilidad.

Durante el año anterior la institución logró mejorar el costo financiero gracias a un reajuste de las tasas pasivas de su principal fuente de fondeo. No obstante, en el transcurso del 2011 el margen vuelve a presionarse por la importancia que adquiere el pasivo con costo, derivado del volumen de captaciones a plazo, haciendo que el margen de interés neto (MIN) disminuya un punto porcentual en relación a diciembre 2010.

Pese a que la institución maneja un MIN superior al promedio del sistema de cooperativas, gracias a los segmentos a los que está dirigida, éste no es suficiente para cubrir su alta carga operativa.

La rentabilidad operativa de la Cooperativa se ve especialmente afectada por la estructura del gasto operativo que se vuelve cada vez más pesada y por el importante crecimiento del gasto en provisiones, consistente con la morosidad de la cartera, que continúa siendo alta.

Cooperativa PJJ tiene un cargo fijo importante; el gasto operativo absorbe cerca del 80% del margen bruto financiero, del cual la mayor parte es gasto corriente (principalmente sueldos y salarios) y su crecimiento constituye la principal razón por la que se presionan aún más los indicadores de eficiencia de la Cooperativa en este año. El gasto fijo que más está creciendo corresponde a los honorarios de los Directores de la cooperativa.

Se estima posible que el gasto operativo continúe incrementándose en el corto y mediano plazo en vista del incremento del servicio de cajeros automáticos y en la

implementación de programas de control de riesgo integral que están todavía pendientes.

El gasto de provisiones no pudo ser cubierto por el margen financiero resultando en un margen operativo neto (MON) negativo. La capacidad de la Cooperativa para absorber el gasto en provisiones es limitada, lo que representa una debilidad frente a posibles incrementos futuros de la cartera en riesgo.

Los resultados del año 2011 están dados por otros ingresos que corresponden principalmente a la recuperación de activos financiero (reversión de provisiones) cuyo monto sube de forma importante en el último trimestre 2011 (98% aumento de 3T11 a 4T11) y es el que permite a la Cooperativa mostrar un resultado neto positivo. Este incremento responde a una reversión extraordinaria de la provisión de cartera por decisión de la Administración y siguiendo la política de cobertura de provisiones.

A partir de la expedición de la nueva ley que rige al sistema de cooperativas, en los siguientes períodos la institución solo podrá realizar reversos de provisiones con aprobación expresa del organismo de control.

BWR evaluaría positivamente que la Cooperativa PJJ alcance un mayor volumen de ingresos respaldados en un mayor volumen de cartera de buena calidad, que le permita soportar las nuevas inversiones en CAPEX y su crecimiento futuro. Este incremento de ingresos debería estar acompañado de un control del gasto operativo que apoye a la gestión a mejorar los indicadores de eficiencia en el corto y mediano plazo.

▪ **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Riesgo de Crédito

El principal riesgo al que se expone COAC Padre Julián Lorente es el de crédito, más aún considerando que el proceso de análisis de riesgo crediticio continúa siendo manual. En la práctica, los criterios de evaluación se han sustentado en el juzgamiento empírico y subjetivo de cada oficial de crédito, por lo que se considera importante que el proceso sea automático y que la capacitación del personal de las áreas de crédito y riesgos sea permanente.

El oficial de crédito se encarga de gestionar clientes y a su vez de recuperar los créditos que coloca. De acuerdo a la Administración, este sistema ha dado buenos resultados. Sin embargo, el principal problema radica en la recuperación de la cartera de crédito que fue colocada por ex oficiales, en vista de la dificultad que han tenido sus sucesores que son ahora responsables de su cobranza.

En años anteriores, la Cooperativa optó por contratar un sistema de software mediante el cual se pretendía tener acceso a herramientas como el scoring de crédito, indicadores de probabilidad de impago y niveles de exposición, dando un sustento técnico y objetividad al análisis crediticio.



La implementación de este sistema no pudo realizarse en vista de que se presentaron problemas de incompatibilidad con el sistema anterior, ocasionando incluso la pérdida de datos de ciertos clientes. En el 2010, se procedió a realizar una campaña de actualización de datos, con la que se pudo restablecer la información del 45.44% de los socios activos; sin embargo la adquisición de un software de scoring constituye todavía una tarea pendiente.

El riesgo de crédito se acentúa por deficiencias operativas en cuanto a la recopilación de documentos habilitantes para la constitución de garantías y contratos de crédito, factor que podría entorpecer el proceso de recuperación legal de la cartera a futuro.

Dado que COAC Padre Julián Lorente trabaja con las dos categorías de crédito de mayor riesgo (consumo y microcrédito), resulta necesario un fortalecimiento de las instancias operativas generadoras y de análisis de riesgo, para que la cartera pueda manejar adecuados niveles de calidad desde su originación. Si bien se han presentado avances en actividades rezagadas desde hace algunos años, la implementación de una estructura de administración integral de riesgos está todavía en proceso.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

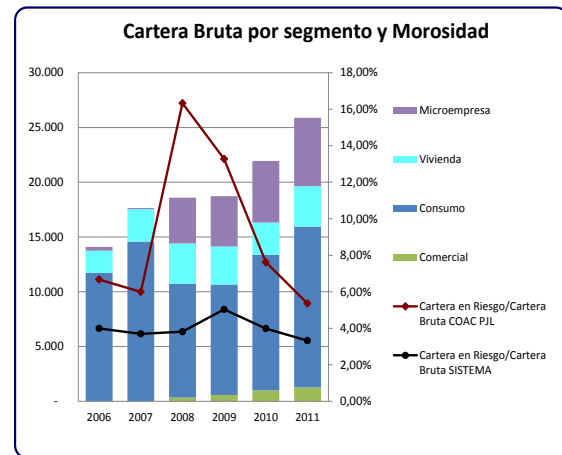
Los activos líquidos netos ascendieron a diciembre 2011 a USD 3,980 M, de los cuales el 60.5% corresponde a fondos disponibles. De este monto el 14% se encuentra en las cajas, el 40% en el Banco Central, el 2% en el Banco de Fomento y el restante 42% está en cuentas corrientes y de ahorros de cinco instituciones financieras locales.

Los fondos disponibles mostraron una disminución de 31% respecto a dic-10. Parte de los recursos líquidos fueron utilizados para el crecimiento de la colocación de cartera de créditos, pero además en el año 2011 la Cooperativa direccionó recursos líquidos hacia nuevas inversiones en activo fijo, principalmente por la apertura de su nueva agencia.

El portafolio de inversiones es de corto plazo, con vencimientos mayoritariamente hasta 90 días. Las inversiones son certificados de depósito a plazo fijo de seis instituciones financieras locales privadas y una inversión en una institución pública. La concentración por sector se mantiene pues el 51.5% del portafolio está colocado en otras cooperativas que integran el sistema.

Tanto los fondos disponibles e inversiones han demostrado una baja rotación pues generalmente han estado depositados en las mismas instituciones.

CALIDAD DE CARTERA



De la misma forma que se observó en todo el sistema, el período 2011 fue un año de altos ritmos de colocación de la cartera. En el caso de Cooperativa Padre Julián Lorente, la cartera productiva bruta mostró un crecimiento de 20.9% hasta diciembre 2011, presentando incrementos por sobre el 15% en todos los segmentos en los que participa.

La cartera está conformada principalmente por créditos al consumo (56.65%) y microcrédito (24.15%) y en menor medida se colocan créditos comerciales (4.94%) y de vivienda (14.26%). A pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial constituye el segmento de negocio que más está creciendo y su contribución a la cartera total se ha ido incrementando a partir del año 2008.

La cartera está conformada por 4.563 créditos, que en su mayoría financian la adquisición de bienes de consumo y tienen plazos hasta 10 años. La cartera se encuentra concentrada en un 56% en la ciudad de Loja.

Debido a la estructura pequeña de la institución y a que se dirige a un nicho de negocio específico, la Cooperativa muestra niveles de concentración geográfica y por deudor, mayores al promedio del sistema cooperativo. A dic-11, los 25 mayores deudores representan el 8% de la cartera y contingentes, y el 32% del patrimonio.

En cuanto a la calidad de la cartera, al finalizar el período 2011 se observa una importante mejora en el indicador de morosidad, en parte porque el monto de la cartera en riesgo se diluye en el crecimiento total de la cartera pero además por una reducción efectiva de la cartera morosa.

Si bien en períodos anteriores el incremento de la morosidad estuvo influenciado por disposiciones particulares de la Superintendencia de Bancos y Seguros en relación a la reclasificación de un número considerable de créditos de consumo como microcréditos y la calificación de la cartera de consumo dentro del rango de riesgo potencial a partir de los cinco días de vencido y no a los quince días como se habituaba, al 2011 se observa una tendencia decreciente de la morosidad. En el último trimestre del 2011 se observa una significativa disminución del indicador que pasó desde 7.61% en dic-10 a 5.36% en dic-11. La morosidad

de la cartera en riesgo y de la cartera CDE aún se mantiene en niveles elevados y superiores al promedio del sistema, aunque se reconoce el esfuerzo realizado para la recuperación.

Sin embargo, la porción de la cartera vencida que mayor crecimiento presenta es la más madura (banda + de 360 días) demostrando que pese a los esfuerzos de recuperación las operaciones de crédito que ya presentaron problemas continúan deteriorándose.

A dic-11 la institución realizó castigos por un valor de USD 164 M que correspondieron al castigo de operaciones de cartera. Aunque los castigos representan menos del 1% de la cartera bruta promedio (0.6% a dic-11), éstos se han incrementado en relación al histórico y se están presentando continuamente en todos los períodos de análisis.

A partir del primer trimestre del 2011 se pone en evidencia el deterioro de la cartera comercial, cuando históricamente no había mostrado morosidad. Resulta importante que se preserve la calidad en la colocación de este tipo de operaciones considerando el significativo crecimiento que ha tenido la rama comercial en los últimos períodos.

Las coberturas de cartera a diciembre 2011 mejoraron y están ligeramente por sobre el promedio del sistema, sobre todo por la disminución del monto de cartera en riesgo. La cobertura de la cartera en riesgo y de la cartera CDE al cierre del año fue de 1.63 y 2.07 veces respectivamente, mientras que las coberturas promedio del sistema se ubican en 1.54 veces para la cartera en riesgo y 2.22 veces para la cartera CDE.

COAC Padre Julián Lorente ha constituido históricamente y por disposición de la SBS una provisión genérica adicional para cubrir el deterioro en la calidad de la cartera. Esta provisión ha representado generalmente el 6% de la cartera bruta, sin embargo a partir de Sep.11 y tras una auditoría realizada por el ente de control se ha permitido que la cooperativa disminuya el requerimiento de provisión genérica al 3% para las carteras de consumo y microcrédito. Esto se aplicará siempre que la institución mantenga porcentajes de provisión constituida superiores al requerimiento para la cartera calificada A, B y C.

CONTINGENTES

La Cooperativa no ha tenido operaciones contingentes de importancia en los últimos cinco años. En el segundo trimestre del 2011, se liberó el contingente por USD 113.59M que la institución mantuvo desde julio del 2010 a su favor y que correspondía a garantías emitidas por un banco local para cubrir seis créditos de vivienda de deudores que pertenecían a la cooperativa y que solicitaron la pre cancelación de sus créditos para posteriormente refinanciarse a través del BIESS.

▪ **RIESGO DE MERCADO**

De acuerdo a los reportes de sensibilidad presentados por la Cooperativa al organismo de control, la brecha entre

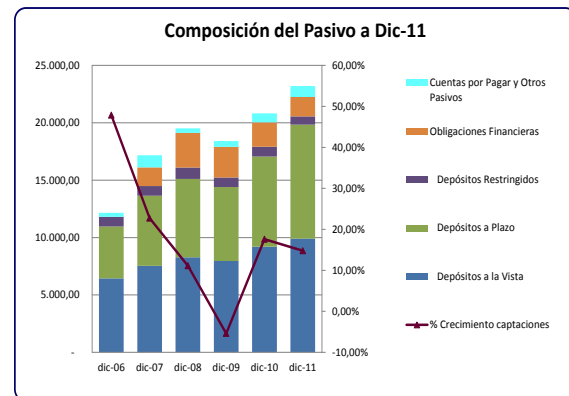
activos y pasivos es alta; se muestran descalces especialmente en las bandas de corto plazo debido a que en la estructura de fondeo priman los depósitos a la vista y de plazos cortos (menores a 90 días), mientras que el 66.7% de la cartera se coloca a largo plazo (+ de 360 días).

Si bien la posición en riesgo del margen financiero se ha incrementado en términos absolutos, la exposición por riesgo de tasa es bajo frente al patrimonio técnico constituido ($\pm 1.69\%$). Sin embargo, se estima que en un escenario de estrés la capacidad de la Cooperativa para afrontar la fluctuación de las tasas de interés es menor que otras instituciones mejor calificadas.

En el transcurso del año 2010 y 2011 se observa un aumento en la sensibilidad del valor patrimonial, reflejando los efectos potenciales de los cambios en las condiciones del mercado sobre el patrimonio. La afectación del patrimonio técnico ante una variación del 1% en la tasa de interés sería del 5.28%, a diciembre 2011.

▪ **RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ**

FONDEO



La institución ha mantenido históricamente una estructura de fondeo en su mayoría a la vista, sin embargo al finalizar el año 2010 y en el transcurso de este año 2011 se aprecia un crecimiento más dinámico de los depósitos a plazo, los cuales crecieron a un ritmo anual de 26% mientras que los depósitos a la vista crecieron a 7% anual. Por primera vez, el monto de captaciones a plazo fue superior al monto de depósitos a la vista.

Un mayor porcentaje de captaciones a plazo favorece el calce con los activos, sin embargo aún la mayor parte continúa concentrada en el corto plazo (65.7% hasta 90 días).

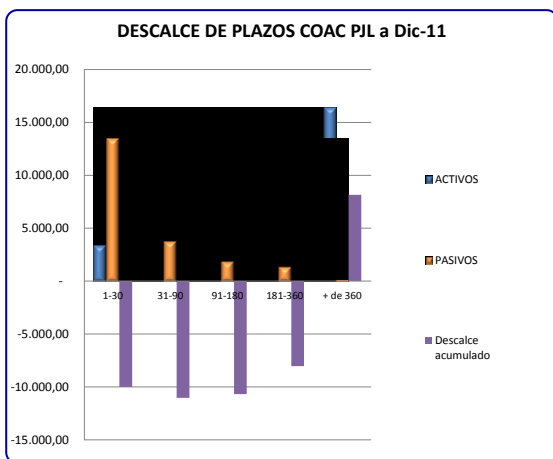
Aunque se observa una desaceleración en su crecimiento, las obligaciones con el público mostraron un crecimiento anual de 14.8%, facilitando recursos para la colocación de cartera productiva. Este factor es de especial importancia dado que no existe una fuente de fondeo alterna.



Además del fondeo con el público, la Cooperativa obtiene financiamiento a través de préstamos de la Corporación Financiera Nacional (CFN), que a diciembre 2011 ascendieron a USD 1,683 M y representaron el 7% del pasivo total. Esta línea de financiamiento es canalizada hacia los socios y clientes de la Cooperativa y son garantizados con hipotecas.

De acuerdo al informe de auditoría externa, en enero del 2009 la CFN suspendió temporalmente las operaciones de crédito de este tipo. Sin embargo, al mes de enero 2012 se ha comunicado a la Cooperativa que cuenta con un cupo máximo de endeudamiento de USD 2,278 M para operaciones de redescuento a partir del 2012.

LIQUIDEZ



Los indicadores de liquidez de primera y segunda línea de COAC P JL disminuyen al mes de diciembre 2011. Aunque mantienen cobertura en relación a su requerimiento legal, la prioridad de crecimiento en cartera y la utilización de parte de la liquidez en la inversión en infraestructura, han disminuido la liquidez a indicadores menores al promedio del sistema.

Además, el riesgo de liquidez de la Cooperativa se da por el profundo descalce de plazos que existe entre sus activos y pasivos. La brecha acumulada negativa continua creciente y al no ser suficientes los activos líquidos, se presentan posiciones de liquidez en riesgo en el corto plazo. La mayor brecha negativa representa 2.7 veces los activos líquidos a diciembre 2011.

A pesar de los esfuerzos de la Cooperativa para incrementar los depósitos de mayores plazos y procurar un mejor calce, la institución continúa con brechas negativas de liquidez, especialmente en el corto plazo.

La Cooperativa maneja niveles de concentración ligeramente superiores al promedio del sistema. Los 25 mayores depósitos representan el 14.01% de las obligaciones con el público, frente al sistema que a dic-11 registró una concentración promedio del 11.64%. No obstante, esta relación sube al 72.39% si se la compara contra los activos líquidos a la misma fecha.

Se considera importante que la Cooperativa pueda mantener indicadores de liquidez por encima del promedio del sistema, como medida para respaldar el descalce de plazos entre activos y pasivos, la volatilidad y concentración en los depósitos.

RIESGO OPERATIVO

A partir de la supervisión in situ realizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros a la Cooperativa, se ha establecido como prioritario el definir un manejo administrativo que permita mejorar la seguridad de la información, además regularizar procesos contables y de crédito.

COAC Padre Julián Lorente está expuesta a eventos de riesgo asociados a la ejecución de procesos y tecnología de la información, con debilidades en su sistema de control interno. La institución se encuentra en un proceso de reingeniería a fin de superar las deficiencias administrativas y de control interno en las diferentes áreas de la institución. Este es un objetivo que se contempla en el Plan Estratégico de la Cooperativa y actualmente está en proceso de implementación.

La institución cuenta con el Manual de Administración Integral de Riesgos y con el Plan de Continuidad del Negocio, documentos que fueron aprobados por el Consejo de Administración en este año. Adicionalmente, se reformó el Manual de control interno para prevenir el lavado de activos, aunque todavía está en proceso de pruebas el sistema que lo respalda (SIPLA: Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos). La implementación del sistema se terminó en el mes de marzo 2012.

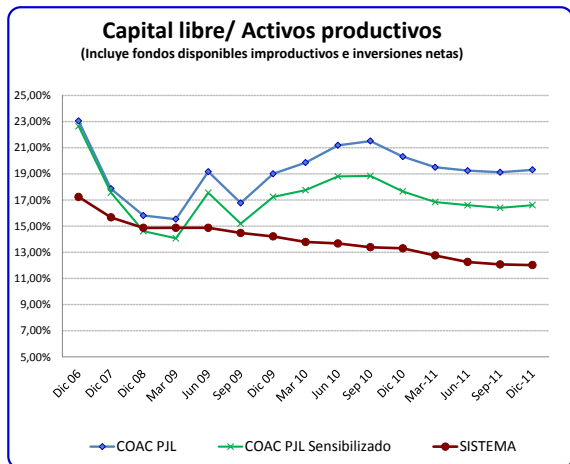
En el 2011, la COAC Padre Julián Lorente tenía ocho juicios planteados en su contra de carácter civil y penal y cuatro juicios adicionales cuyos demandados eran socios de la cooperativa. De acuerdo a la Administración estos juicios fueron resueltos a favor de la entidad y sus miembros sin generar pérdidas, quedando únicamente un juicio vigente en su contra por USD 1MM.

Este juicio se encuentra en proceso de sentencia y la Gerencia espera que sea favorable para la Cooperativa. Caso contrario, constituye un riesgo potencial que de hacerse efectivo incidiría negativamente sobre la rentabilidad y/o posición patrimonial de la institución.

A pesar de que han existido avances en la actualización de la normativa, se necesita que la capacitación del personal en cuanto al conocimiento y aplicabilidad de las normas y procedimientos sea extensiva. Además, se requiere que los procesos sean automáticos de modo que se evite que los factores de riesgo ocurran con frecuencia.



▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**



La relación de patrimonio técnico sobre los activos productivos ponderados por riesgo al mes de diciembre 2011 fue de 24.8%, indicador superior al promedio del sistema (16.4%) y al requerimiento legal. El crecimiento del patrimonio depende principalmente de la generación positiva de resultados, de la preservación e incremento de las reservas y de otros aportes patrimoniales.

En cuanto a las reservas, la nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización, y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus

certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

Además, la nueva regulación indica que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el periodo, según la segmentación establecida, deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

Coop. P.J.L. constituye otros aportes patrimoniales, por disposición de la Asamblea, a través de la retención del 2% del monto global de cada crédito concedido a los socios de la Cooperativa. Este rubro se contabiliza en el patrimonio como un aporte voluntario y se distribuye para el número de cuotas de la tabla de amortización de cada deudor.

La calificadoradora realiza una sensibilización a los indicadores de patrimonio excluyendo el rubro de otros aportes patrimoniales para medir el impacto en la cobertura del capital libre sobre los activos productivos, en caso de que estos tuvieran que eliminarse. El efecto en el capital libre sería una disminución de la cobertura a activos de productivos de tres puntos porcentuales. El índice de capital libre considerando todos los aportes patrimoniales es 19.3%, al excluir otros valores patrimoniales el índice es 16.6%. Es decir, la Cooperativa podría cubrir hasta en 16.6 % un potencial deterioro de sus activos.

Se considera que el mantener el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa, sea a través de los resultados o mediante nuevos aportes de socios, la institución tendría una mejor posición para afrontar los riesgos propios del negocio.

PADRE JULIAN LORENTE LTDA.

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	320.138,20	1.177,43	2.667,10	1.556,21	4.480,08	2.883,51	2.063,44
Inversiones Brutas	293.615,50	1.025,13	1.083,12	1.217,09	1.475,41	2.310,48	1.804,40
Cartera Productiva Bruta	2.481.856,05	13.159,95	16.589,05	19.948,84	16.238,74	20.273,54	24.505,90
Otros Activos Productivos Brutos	4.569,76	37,93	45,07	52,76	51,91	53,03	55,37
Total Activos Productivos	3.100.179,51	15.400,44	20.384,34	22.774,90	22.246,14	25.520,56	28.429,11
Fondos Disponibles Improductivos	40.786,47	409,30	527,68	413,85	504,64	634,31	345,11
Cartera en Riesgo	77.219,02	940,55	1.057,57	2.511,15	2.485,64	1.670,69	1.387,58
Activo Fijo	73.113,46	334,67	364,26	429,51	501,11	583,43	978,72
Otros Activos Improductivos	68.614,37	351,49	1.120,75	681,45	584,58	1.113,28	955,89
Total Provisiones	(127.844,61)	(1.175,46)	(1.719,97)	(2.313,60)	(2.902,96)	(2.828,42)	(2.423,42)
Total Activos Improductivos	259.733,32	2.036,01	3.070,26	4.035,96	4.075,97	4.001,71	3.667,30
Total Activos	3.232.068,22	16.260,99	21.734,63	24.497,26	23.419,15	26.693,85	29.672,99
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	2.423.960,34	11.808,35	14.491,94	16.104,13	15.233,96	17.914,29	20.561,95
Depósitos a la Vista	1.132.458,33	6.438,41	7.536,22	8.276,89	7.962,41	9.204,70	9.910,76
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.216.020,13	4.528,20	6.110,69	6.829,32	6.437,22	7.854,44	9.924,39
Depósitos en Garantía	52,12	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	75.429,76	841,74	845,03	997,92	834,33	855,15	726,80
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	278,37	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	252.810,51	-	1.628,88	3.018,39	2.674,19	2.129,96	1.683,05
Valores en Circulación	39,10	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	84.429,90	350,19	1.047,39	390,18	506,94	779,09	960,01
Provisiones para Contingentes	44,74	0,13	0,13	-	0,01	-	-
TOTAL PASIVO	2.761.562,96	12.158,67	17.168,34	19.512,70	18.415,10	20.823,34	23.205,01
TOTAL PATRIMONIO	470.505,36	4.102,34	4.566,32	4.984,62	5.004,02	5.870,52	6.467,97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.232.068,32	16.261,01	21.734,66	24.497,32	23.419,12	26.693,86	29.672,98
CONTINGENTES	6.813,61	13,00	13,00	-	1,14	113,59	-
RESULTADOS							
Intereses Ganados	369.144,20	1.653,10	2.432,96	3.200,41	3.086,68	3.259,77	3.708,18
Intereses Pagados	121.447,80	360,44	615,65	864,78	805,23	770,66	913,30
Intereses Netos	247.696,40	1.292,66	1.817,31	2.335,63	2.281,45	2.489,11	2.794,88
Otros Ingresos Financieros Netos	636,48	484,32	362,06	9,70	9,56	14,84	8,14
Margen Bruto Financiero (IO)	248.332,88	1.776,98	2.179,37	2.345,33	2.291,01	2.503,95	2.803,02
Ingresos por Servicios (IO)	6.439,96	4,35	7,87	43,09	10,18	10,02	45,08
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2.903,59	27,22	36,64	16,76	4,91	8,29	14,19
Gastos de Operacion (Goperac)	167.951,46	1.073,70	1.343,15	1.657,23	1.777,58	1.874,41	2.228,12
Otras Perdidas Operacionales	121,71	-	-	-	-	2,00	-
Margen Operacional antes de Provisiones	89.603,26	734,85	880,73	747,95	528,52	645,85	634,17
Provisiones (Goperac)	38.170,63	199,91	599,81	820,37	668,87	457,05	743,57
Margen Operacional Neto	51.432,63	534,94	280,92	(72,42)	(140,35)	188,80	(109,40)
Otros Ingresos	23.506,29	49,37	84,96	206,28	132,31	660,71	1.120,85
Otros Gastos y Perdidas	3.729,04	29,91	44,07	84,52	99,05	116,41	72,62
Impuestos y Participacion de Empleados	24.381,05	210,39	122,13	32,33	-	285,79	374,65
RESULTADOS DEL EJERCICIO	46.828,83	344,01	199,68	17,01	(107,09)	447,31	564,18

PADRE JULIAN LORENTE LTDA.

	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
(\$ MILES)							
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	3.140.966	15.809,74	20.912,02	23.188,75	22.750,78	26.154,87	28.774,22
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	291.341	1.014,88	1.072,29	1.204,92	1.460,66	2.287,38	1.786,36
Cartera Bruta total	2.559.075	14.100,50	17.646,62	22.459,99	18.724,38	21.944,23	25.893,48
Cartera Vencida	28.857	322,31	369,45	344,83	578,22	673,65	589,49
Cartera en Riesgo	77.219	940,55	1.057,57	2.511,15	2.485,64	1.670,69	1.387,58
Cartera C+D+E	53.785	471,62	592,30	1.285,00	1.766,56	1.309,49	1.094,89
Provisiones para Cartera	(119.455)	(1.136,55)	(1.678,68)	(2.243,80)	(2.789,62)	(2.642,22)	(2.272,39)
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	92,3%	88,32%	86,91%	84,95%	84,52%	86,45%	88,57%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116,1%	130,84%	126,69%	119,20%	124,59%	127,82%	127,95%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1,1%	2,29%	2,09%	1,54%	3,09%	3,07%	2,28%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3,0%	6,67%	5,99%	11,18%	13,27%	7,61%	5,36%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2,1%	3,34%	3,36%	5,72%	9,43%	5,97%	4,23%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	154,8%	120,85%	158,74%	89,35%	112,23%	158,15%	163,77%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	222,2%	241,01%	283,44%	174,61%	157,91%	201,77%	207,55%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4,7%	8,06%	9,51%	9,99%	14,90%	12,04%	8,78%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	228,50%	N/D	N/D	154,09%	178,08%	195,95%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	4,39%	N/D	5,62%	N/D	6,53%	8,00%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia ca	2,5%	4,06%	3,73%	6,67%	8,70%	6,68%	5,26%
Recuperac. Ctgos período / ctgos periodo ant	37,2%		3,54%	43,38%	2,25%	9,58%	17,22%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	15,09%	N/D	25,33%	N/D	24,55%	32,01%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	3,4%	10,36%	0,87%	7,13%	4,70%	8,27%	26,42%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,1%	0,18%	0,00%	0,27%	0,12%	0,24%	0,69%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR*	16,4%	30,51%	27,16%	22,65%	26,94%	26,87%	24,80%
TIER I / APPR	12,7%	22,65%	19,93%	19,95%	24,64%	22,60%	20,38%
PTC / Activos y Contingentes*	13,8%	26,52%	22,42%	18,99%	19,41%	21,97%	21,38%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	17,6%	7,75%	7,47%	9,23%	11,02%	9,90%	15,43%
Capital libre (USD M)**	377.174	3.640,97	3.733,01	3.663,94	4.320,91	5.308,44	5.551,16
Capital libre sensibilizado (USD M)	368.489	3.577,79	3.669,83	3.388,19	3.919,58	4.614,28	4.774,89
Capital libre / Activos Productivos (Incluye fondos disponil	12,0%	23,04%	17,86%	15,81%	19,00%	20,31%	19,30%
Capital libre sensibilizado/ Activos Productivos (Incluye fo	11,7%	22,64%	17,56%	14,62%	17,24%	17,66%	16,60%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63,3%	69,12%	59,48%	50,29%	54,75%	61,19%	62,56%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	77,5%	74,25%	73,40%	88,05%	91,45%	84,12%	82,20%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	16,0%	29,39%	24,04%	21,56%	20,89%	23,43%	22,95%
TIER I / Activo Neto Promedio	11,6%	22,96%	18,83%	17,72%	17,35%	19,78%	18,50%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	110	476,97	360,49	9,05	3,48	0,48	-
Ingresos Operativos Netos	257.555	1.808,55	2.223,88	2.405,18	2.306,10	2.520,26	2.862,29
Result. antes de impuest. y particip. trab.	71.210	554,40	321,81	49,34	(107,09)	733,10	938,83
Margen de Interés Neto (NIR)	67,1%	78,20%	74,70%	72,98%	73,91%	76,36%	75,37%
ROE***	10,6%	9,01%	4,61%	0,36%	-2,14%	8,23%	9,15%
ROE Operativo	11,7%	14,02%	6,48%	-1,52%	-2,81%	3,47%	-1,77%
ROA***	1,6%	2,46%	1,05%	0,07%	-0,45%	1,79%	2,00%
ROA Operativo	1,7%	3,83%	1,48%	-0,31%	-0,59%	0,75%	-0,39%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96,2%	97,85%	97,93%	97,48%	99,08%	98,78%	97,64%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Pr	8,8%	13,57%	12,17%	10,87%	10,15%	10,42%	10,36%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8,8%	13,63%	12,18%	10,87%	10,18%	10,48%	10,39%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	42,6%	27,20%	68,10%	109,68%	126,56%	70,77%	117,25%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	80,0%	70,42%	87,37%	103,01%	106,09%	92,51%	103,82%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	65,2%	59,37%	60,40%	68,90%	77,08%	74,37%	77,84%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	7,0%	9,12%	10,23%	10,72%	10,21%	9,30%	10,54%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	360.925	1.586,73	3.194,78	1.970,06	4.984,72	3.517,82	2.408,55
Activos Líquidos (BWR)	546.654	2.596,93	4.236,58	3.183,42	6.213,89	5.616,63	3.980,00
25 Mayores Depositantes****	282.172	1.250,80	N/D	1.844,99	1.931,81	2.247,39	2.881,24
100 Mayores Depositantes****	471.828	2.788,60	N/D	4.215,55	3.890,65	4.811,58	5.996,86
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29,3%	25,63%	33,73%	22,75%	47,43%	38,12%	24,09%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	25,7%	21,99%	28,92%	19,41%	41,57%	31,96%	20,18%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	14,01%	12,25%	12,85%	11,65%	12,76%	13,55%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-60,79%	N/D	-85,92%	-103,39%	-171,31%	-268,60%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29,3%	25,63%	33,73%	22,75%	47,43%	38,12%	24,09%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19,4%	15,66%	25,43%	14,08%	38,05%	23,87%	14,58%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	11,6%	10,59%	N/D	11,46%	12,68%	12,55%	14,01%
25 May. Deposit.****/Activos Líquidos (BWR)	51,6%	48,16%	N/D	57,96%	31,09%	40,01%	72,39%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial



ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).

- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.

- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.

- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.

- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.

- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.

- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD



2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.

- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55 millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones

deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.

- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

ANEXO 2

Entorno Macroeconómico

El comportamiento real del 2011, superó las expectativas. Se espera que en el 2012 haya una desaceleración pero seguirá siendo un buen año considerando sobretodo que la economía mundial está estancada.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,119	24,983	26,608	28,031
Inc. PIB (Mill.2000)%	7.24	0.36	3.60	6.50	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.61%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.80	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	5.53**	
Deuda total del Gobierno/PIB %	25.34	19.67	23.40	21.72***	
Deuda externa del Gobierno/PIB %	19.19	14.39	16.22	16.09***	
Deuda interna del Gobierno/PIB %	6.15	5.28	7.18	5.63***	
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	0.17	
Presupuesto General del Estado/PIB %	-1.10	-4.30	-1.60	-2.40	-5.20
Ingreso Sector Público/PIB %	40.70	35.33	39.98	46.8****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB %	27.20	26.80	29.16	32.36****	
Inversión del Gobierno /PIB %	12.91	12.84	12.45	12.59****	
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	100.68*	
estimación BCE Nov/11					
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
**BCE inflación anual a noviembre 2011					
*** deuda a octubre 2011 PIB corriente proyectado					
**** BCE con datos a agosto 2011 anualizado					
* diciembre 2 de 2011					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 6.5%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS. El crecimiento real del año podría llegar alrededor de un 7% según algunas expectativas.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas de su variación para el año 2012:

Sectores	2011 prev	2012 prev
Refinación de Petróleo	25.4%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	5.0%
Construcción	14.0%	5.5%
Comercio	6.6%	6.0%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%	0.4%
Intermediación Financiera	7.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.0%
Productos de Madera y elaboración	10.0%	11.0%
Silvicultura y extracción de Madera	9.4%	9.0%
Pesca	7.6%	7.6%

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente: BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una

desaceleración con un crecimiento del 5.8% frente a un importante 7.4% del 2010.

El comportamiento de la oferta global también variaría con respecto al año anterior. En el 2010 el PIB aumentó en 3.6% y las importaciones en un importante 16.3%. Para el 2011, el incremento del PIB sería de un 6.5% y el de las importaciones del 3.96%. Considerando el comportamiento esperado de las exportaciones y de la demanda interna, lo cual se expone más adelante, se esperará que el aumento de las importaciones sea mayor.

El comportamiento de la demanda global, muestra que la demanda interna se desacelera de un 9.1% de crecimiento en el 2010 a un 6% en el 2011, mientras que las exportaciones que crecieron en el 2010 en un magro 2.3%, en el 2011, se recuperan en un 5.1%.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA	2008	2009	2010	2011
PREVISIÓN DEL BCE	Tazas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA	9.9%	-2.7%	9.1%	6.0%
1) Consumo	7.4%	-0.1%	6.9%	5.2%
Estado	11.5%	4.0%	1.4%	4.6%
Hogares	6.9%	-0.7%	7.7%	5.2%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	16.1%	-4.3%	10.2%	7.5%
3) EXISTENCIAS	13.7%	-30.8%	45.3%	10.3%

Se destaca en el desempeño de la demanda interna la formación bruta de capital que muestra una desaceleración importante con respecto al año anterior. Esta desaceleración se da en el segundo semestre del año luego de que en el primer trimestre el crecimiento anual fue del 15.4%. Así mismo, el consumo de los hogares mostraría una desaceleración en el segundo semestre del 2011, llegando a 5.2% al fin de año, luego del crecimiento de 8.3% en el primer semestre.

Las perspectivas antes expuestas, tanto de la formación bruta de capital como la del consumo de los hogares, están incorporadas en las expectativas de crecimiento para el 2011 de 6,5%. **Expertos estiman que esta desaceleración tan pronunciada es poco probable por lo que se esperaba que el crecimiento real del PIB para el 2011, supere el 7%.**

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos ha mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas y que el sector productivo sea el de menor crecimiento.

PERSPECTIVAS 2012

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaba mantenga una tasa de crecimiento similar a la del 2011. Siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del Gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de Zamora, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Analysis, El Comercio; Elaboración BWR.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%

INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del

fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

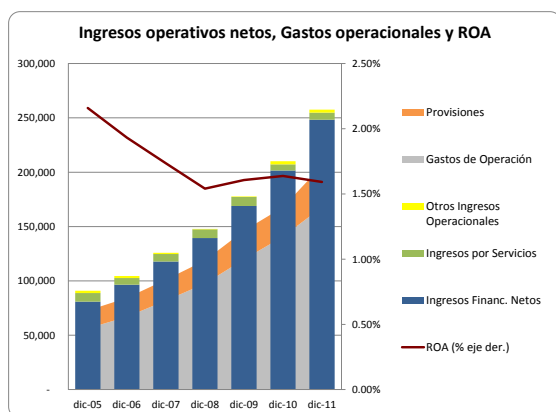
El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil¹; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

¹ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos

productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131². Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados

² Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.